



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
 Identificador: 49736  
 Òrgans: Ajuntament de Calvià  
 Data Captura: 2017-11-09 08:15:44  
 Origen: Administració  
 Estat elaboració: EE01  
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ALONSO DE CASO LOZANO ELOISA - 38076405C		07/11/2017	Vàlida



## **PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL IFOC**

### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

Es el servicio de apoyo al mantenimiento de los equipos informáticos del IFOC.

### **2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Es el servicio de apoyo al mantenimiento de los equipos informáticos del IFOC que se relacionan en el Anexo de este Pliego.

El servicio objeto del contrato se efectuará en las propias dependencias municipales.

El servicio comprende la prestación de las siguientes tareas bajo la dirección del responsable del servicio:

**2.1.-** Apoyo al mantenimiento de equipos: Se entiende por mantenimiento todas aquellas actuaciones sobre un sistema informático que conduzcan a que el mismo quede operativo y en perfecto grado de funcionamiento, incluida la restauración del sistema operativo en los casos en los que la avería del equipo lo requiera.

Dentro del objeto del contrato se incluyen todas aquellas acciones (preventivas, correctivas y de valor añadido) encaminadas a conseguir que el equipamiento del IFOC funcione correctamente.

En el concepto de sistema informático del IFOC se incluyen los equipos (servidores, unidades de copia, equipamiento de almacenamiento, PC's, ordenadores portátiles, tablet PC's, impresoras, scáners, webcams, lectores, grabadoras y regrabadoras, monitores, discos duros externos, cámaras digitales, memorias USB, tarjetas USB/PCI/PCMCIA, smartphones, y resto de periféricos y accesorios) con garantía en vigor, así como aquellos con garantía vencida.

**2.2.-** Reparación de averías.

**2.3.-** Montaje y sustitución de equipos y ordenación del cableado.

**2.4.-** Actualizaciones de programas y optimización de los equipos.

**2.5.-** Análisis y mejoras de herramientas informáticas.

**2.6.-** Montaje, traslado y desmontaje de aulas de informática según las necesidades de los proyectos formativos.

**2.7.-** Colaboración en las tareas de administrador de una plataforma Moodle de formación online.

**2.8.-** Colaboración en el mantenimiento de la nueva web del IFOC y en el desarrollo de aplicaciones para integrar el funcionamiento de la web en la base de datos del IFOC.

**2.9.-** Colaborar en el desarrollo e integración de componentes software en el entorno del servidor web.

**2.10.-** Asesoramiento tecnológico cuando el personal del IFOC lo requiera.



**2.11.-** Y cualquier otra tarea que pueda surgir en relación al objeto del contrato.

### 3.- REQUISITOS

Se deberá acreditar documentalmente que la persona que vaya a ejecutar el contrato dispone de como mínimo de la titulación de Grado Superior de Administrador de sistemas informáticos en red o equivalente.

### 4.- DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La dirección de los trabajos corresponderá al IFOC.

### 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de un (1) año a contar desde el 14 de diciembre de 2017 o día hábil siguiente al de la firma del contrato si este fuera posterior, con una dedicación prevista de cien (100) horas al mes.

### 6.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

Presupuesto máximo del contrato: 21.175,00 € (veintiún mil ciento setenta y cinco euros), IVA incluido

B.I.: 17.500,00 € (diecisiete mil quinientos euros)

IVA (21%): 3.675,00 € (tres mil seiscientos setenta y cinco euros)

Con la siguiente distribución de anualidades:

2017	882,29 €
2018	20.292,71 €

El precio hora no podrá superar el importe máximo de 17,64 €/hora, IVA incluido. Base imponible: 14,58 €/hora. IVA (21%): 3,06 €/hora.

### 7.- SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO

Los licitadores deberán presentar una oferta económica y un proyecto técnico que serán valorados de la siguiente manera:

**7.1.-** Oferta económica: máximo 40 puntos. El licitador deberá presentar un precio/hora por la prestación de dicho servicio sin superar el importe máximo indicado en el apartado anterior e indicando separadamente la cantidad de IVA que proceda.

La oferta económica se valorará de la siguiente manera: Puntuación oferta= 40 \* (Importe oferta más económica / Importe oferta que se valora)

**7.2.-** Proyecto técnico: máximo 60 puntos.

El proyecto técnico deberá incluir los siguientes aspectos:

Descripción y planificación del servicio ofertado, máximo 60 puntos: El licitador deberá presentar un proyecto que detalle el procedimiento a seguir para la correcta ejecución del objeto del contrato.

## 8.- FORMA DE PAGO

El pago del precio se realizará mediante la presentación de factura mensual por el adjudicatario por las horas que efectivamente haya prestado el servicio, debiendo estar conformada por el Servicio del IFOC.

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL0570055K78D317296731D3D3

CSV:

## ANEXO

En total el equipo informático que actualmente consta en el IFOC es de 130 ordenadores, la gran mayoría equipos fijos con su correspondientes periféricos. Además de 12 impresoras que ofrecen servicio para las distintas instalaciones.

En cuanto a sistemas operativos están distribuidos en Windows 10 para aulas de formación, windows 7 para el personal de gestión del IFOC y Lubuntu para ordenadores de bajas prestaciones destinados también a formación.

1.IFOC (C/ Diego Salva Lezaún nº2)		
Planta Sótano	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	34
	Impresora Local	2
	Impresora en Red	1
	Proyectores	3
Planta baja	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	11
	Impresora Local	1
	Impresora en Red	1
Primera Planta	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	9
	Portátiles	10
	Servidores (switch, router)	3
	Impresora local	3
	Impresora de red	1
Segunda Planta	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	1
	Servidores (switch, router)	1
	Sai	1
	Unidad Cinta Backup	1
	GateDefender	1
	Disco duro externo	1
2.Anexo IFOC (C/ Diego Salva Lezaún nº2)		
Primera Planta	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	12
	Portátiles	2
	Impresora en Red	2
3.CC SON FERRER (Carrer Astor, 18)		
Planta baja	Pcs sobremesa (con monitor, teclado, ratón)	24
	Impresora Local	1
	Impresora en Red	1
	Proyectores	3



	Portàtils	4
	Servidores (switch, router)	5
<b>4.CC SANTA PONSÀ</b> (Carrer Lisboa, 6) . Aula Mòvil depenent de Projectos Formativos		
Planta baixa	Portàtils	16
<b>5.Es Generador</b> (c/ Voranova 8. Son Caliu) . Aula Mòvil depenent de Projectos Formativos		
Planta baixa	Portàtils	16

